

SESION

DEL DIA 21 DE ENERO DE 1823.

Señores
Valdés, presidente.
Quiñones.
Castejon.
Romero.
Flores Calderon.
Ññez (D. Toribio).
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandó archivar un oficio del Ministerio de Estado, con que para conocimiento de la Comision Permanente acompañaba copia de la contestación del Rey al último mensaje de las Córtes extraordinarias.

Se reservó para las Córtes ordinarias un oficio del Ministerio de Hacienda, con una exposicion del director general de aduanas, relativa á otra que incluye, de D. Simon de Mendoza, en solicitud de que se anule el despacho de unos paños para América, por exigirsele derechos equivalentes á la mitad de su importe, y otro

oficio del de Guerra, con una consulta del Consejo de Estado, relativa á los haberes ó sueldos que deben gozar en la Península los individuos que vienen á ella procedentes de las Milicias disciplinadas y urbanas de Ultramar.

Se leyó un oficio de la Contaduría mayor de Cuentas, con que reclama las cuentas del administrador de salinas del partido de Atienza, D. Pablo Antonio Fraile, respectivas á los años de 1813, 1814, 1815 y 1816, que se pasaron á las Córtes en 6 de Abril último. Se acordó que informe el oficial primero de la Secretaria, y se levantó la sesion.—Cayetano Valdés, Presidente.—Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados